



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



ABORTO SEGURO

Se informa a toda la comunidad tecnológica, que el Gobierno de México ha emitido el

“Lineamiento Técnico para la Atención del Aborto Seguro en México”

- Dicho lineamiento “establece los criterios básicos de atención en las unidades de salud para que las mujeres y personas con capacidad de gestar, incluyendo niñas y adolescentes, **que requieran servicios de aborto seguro dentro del territorio nacional**, tengan acceso a una atención oportuna, resolutive e integral, basada en las directrices y recomendaciones internacionales con la mejor evidencia científica disponible, con perspectiva de género y de derechos humanos”.

Consulta los lineamientos en:

<https://www.gob.mx/salud/cnegsr/documentos/lineamiento-tecnico-para-la-atencion-del-aborto-seguro-en-mexico-274667>

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
Américas

Ipas
LATINOAMÉRICA
Y EL CARIBE



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO